

GUIA PRESTACION DE SERVICIOS, MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS

NOMBRE PROGRAMA O SERVICIO	DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR DUPLICADOS DE LA COMUNA
DESCRIPCIÓN	Solicitar un duplicado de la licencia de conducir original.
USUARIOS	A todos los contribuyentes que sean poseedores de alguna clase de licencia de conducir vigente.
REQUISITOS (incluir formularios en casos de existir)	<ul style="list-style-type: none"> • Tener residencia en la comuna • Haber obtenido la licencia de conducir en este gabinete psicotécnico.
DOCUMENTACION NECESARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Bloqueo definitivo de la licencia de conducir emitido por Registro civil e identificación. • Cedula de identidad vigente (no se acepta comprobante de tramitación de cédula de identidad)
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB	No Aplica.
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	<ul style="list-style-type: none"> • Con la documentación solicitada, presentarse en el Departamento de Licencia de Conducir para inscribirse, cancelar los derechos y quedar citado para retiro de nueva licencia.
COSTO DEL TRAMITE	0.15 UTM Enlace Ordenanza derechos municipales
PLAZOS	24 horas
LUGAR, HORARIO ATENCION, FONOS Y CORREO DE CONTACTO (Para realizar trámite)	Departamento de licencias de conducir. Horarios de atención: de Lunes a Viernes de 8:35 a 10:00 horas. Fono: 2590202 licenciasplc@padrelascasas.cl
DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE	Departamento de Licencias de Conducir

Municipalidad de Padre Las Casas
Rut 61.955.000-5
Maquehue 1441, Comuna de Padre Las Casas, Región de La Araucanía
Fono +56 45 - 2590000